

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA.**

Reunida el 29 de Febrero del 2020

En la Parroquia Calderón del Cantón Quito, a los veinte y nueve días del mes de febrero del año 2020, a las trece horas, en las oficinas de la Compañía **GEFS CHEMICAL SOLUTION GEFS CIA. LTDA.** (en adelante, la "Compañía") ubicadas en la Calle el Vergel lote 57 y Calle J, Sector Carapungo, se reúnen los socios de la Compañía:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%	NUMERO DE PARTICIPACIONES
1. Gabriela Rocío Nicolalde Navarrete	US\$ 3300,00	33%	3.300
2. Santiago Mauricio Larco Defaz	US\$ 3300,00	33%	3.300
3. Salazar Estrella María del Carmen	US\$ 3400,00	34%	3.400
TOTAL	US\$ 10.000,00	100%	10.000

La Secretaría informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

De conformidad con el Libro de Partícipes y Socios que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, la Secretaría certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. De acuerdo a la Ley de Compañías, los Socios renuncian a su derecho de convocatoria previa y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con carácter Universal de Socios.

Una vez que ha sido instalada la Junta, el Presidente dispone que se dé lectura al orden del día que será tratado:

1. *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico 2019 y su respectiva aprobación.*
2. *Conocer y resolver sobre el destino de utilidades de la Compañía del ejercicio económico 2019.*
3. *Nombramiento de los Administradores de la Compañía, cuya designación corresponde a la Junta General de Socios.*

Actúa como Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios, Santiago Mauricio Larco Defáz quien se encuentra presente y es designada por unanimidad para presidir esta Junta y como Secretaria a la señora Mónica Oña quien también se encuentra presente.

UNO.- *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativos al ejercicio económico 2019 y su respectiva aprobación.*

La Presidencia solicita por Secretaría que se de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gerencia.

Una vez que se ha dado lectura a todos los presentes, los socios por unanimidad deciden aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gerencia.

DOS.- *Conocer y resolver sobre el destino de utilidad de la Compañía del ejercicio económico 2019.*

La Junta General de Socios resuelve que, luego de haber evaluado el contenido del Balance General de la Compañía del ejercicio económico 2019, y haber deducido los montos correspondientes a gastos indirectos, gastos por impuestos y contribuciones, gastos bancarios y los gastos por intereses pagados, declara tener conocimiento de que el monto total que por utilidad que refleja la compañía en el ejercicio económico 2019, asciende a la suma de US\$ 920.65 (Novecientos veinte dólares con sesenta y cinco centavos de los Estados Unidos de América) y la participación a trabajadores es de 259.44 (Doscientos cincuenta y nueve dólares con cuarenta y cuatro centavos de los Estados Unidos de América). La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que el valor que quede después de pagar participación trabajadores, Reserva legal e impuesto a la renta se mantenga en el patrimonio.

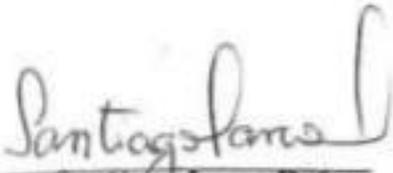
TRES.- *Nombramiento de los Administradores de la Compañía, cuya designación corresponde a la Junta General de Socios.*

La Presidencia informa que, de conformidad con el Estatuto Social, corresponde a la Junta General nombrar al Presidente y al Gerente General de la empresa. Los presentes proponen mantener a la señora Gabriela Rocío Nicolalde Navarrete para que continúen ejerciendo el cargo de Gerente General y el señor Santiago Mauricio Larco Defaz el cargo de Presidente respectivamente.

Por unanimidad los presentes aprueban que los señores Gabriela Rocío Nicolalde Navarrete para que ejerza el cargo de Gerente General y el señor Santiago Mauricio Larco Defaz para que ejerza el cargo de Presidente respectivamente, por el período estatutario correspondiente, para lo cual se aprueba a que proceda a inscribir en el Registro Mercantil respectivo. La Junta General de Socios autoriza a la Presidenta de la Junta a emitir el nombramiento correspondiente y a fijar los honorarios del indicado funcionario.

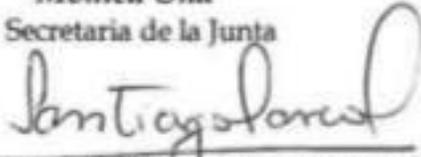
Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del Acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 15h00 se levanta la sesión.



Santiago Larco Defaz
Presidente de la Junta

Mónica Oña
Secretaria de la Junta



Santiago Mauricio Larco Defaz
SOCIO



María del Carmen Salazar Estrella
SOCIO



Gabriela Nicolalde Navarrete
SOCIO